

BASES DE LA PROMOCIÓN “DE’LONGHI CONCURSO COFFEE FEST 2023”

1. OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

Con sujeción a los presentes términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U. (en adelante “DE’LONGHI”), con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3ª, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, organiza una promoción denominada “DE’LONGHI CONCURSO COFFEE FEST 2023” (en adelante la “Promoción”). De acuerdo con la mecánica de participación detallada en las presentes Bases, DELONGHI ofrecerá durante el Periodo de Duración de la Promoción (tal y como se define a continuación), la posibilidad de obtener un regalo.

2. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR.

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

2.2. No podrán participar los trabajadores de DE’LONGHI, ni los colaboradores que hayan participado en esta Promoción, ni los familiares de los anteriores dentro del primer grado de parentesco.

3. ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN.

3.1. La Promoción será válida del 15 de febrero de 2023 al 25 de febrero de 2023.

3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español.

4. MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y PREMIOS

4.1. Para participar es necesario crear una receta de café frío o café caliente y enviar un vídeo de máximo 1 minuto entre el 15/02/2023 y el 22/02/2023 a las 12pm.

4.2. Aquellos que deseen participar deberán adjuntar dicho video y cumplimentar los datos solicitados en el formulario de participación al que podrán acceder desde <https://comunicacionesdelonghi.net/coffee-fest/> y confirmar su disponibilidad para asistir a la final que se celebrará el 25/02 en nuestro stand dentro del evento Coffee Fest Madrid 2023 (ubicado en el MEUU dentro de la Estación de Chamartín) a partir de las 15:30h. También será necesario confirmar su lugar de residencia y la posibilidad de desplazarte hasta el lugar del evento, siendo los costes de dicho desplazamiento a cargo del participante, sin reembolso alguno por parte de De’Longhi.

4.3 El día 23/02/2023 un jurado designado por De’Longhi seleccionará los 6 mejores vídeos calificando aspectos técnicos y estéticos de la receta y se contactará a sus autores para que puedan venir a participar en la final de este concurso que tendrá lugar en el stand de De’Longhi dentro del Coffee Fest. En caso de no alcanzarse el número de videos suficientes para dicha preselección de 6, podrá completarse la participación con hasta 6 participantes en total con visitantes en directo del stand que desean participar y sean seleccionados por De’Longhi. Estos seis finalistas recibirán un lote obsequio de De’Longhi formado por 1 tote bag delonghi, 1 lapicero, 1 pack de 2 vasos Latte macchiato y 1 pack de 2 vasos espresso,

4.4 En la final, que se celebrará el 25/02/2023 sólo quedarán dos finalistas que ganarán 2 Eletta Explore ECAM450.65.S, la cafetera más nueva de De’Longhi una para el ganador/a de recetas frías y otra para el ganador/a de recetas calientes.

5. RESERVAS Y LIMITACIONES.

5.1. Si DE'LONGHI tuviera motivos razonables para creer que un Participante ha infringido cualquiera de los términos y condiciones previstos en las presentes Bases o considerase una participación como abusiva o fraudulenta, se reserva el derecho a excluirlo de la Promoción.

5.2. DE'LONGHI no asumirá ninguna responsabilidad por cualquier daño, pérdida o responsabilidad que pudiera sufrir cualquier Participante o tercero ajeno a la Promoción y que se derive, directa o indirectamente, de la participación en la Promoción, o de la posesión, uso o mal uso por parte del correspondiente ganador o Participante de un premio.

5.3 DE'LONGHI no asumirá responsabilidad alguna derivada de los daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza, que pudieran sufrir los participantes de la presente promoción y/o un tercero, y que vengan derivados de la falta de disponibilidad, mantenimiento, fiabilidad o efectivo funcionamiento de las páginas web promocionales por motivos imputables a terceros. En este sentido, DE'LONGHI excluye, en la máxima medida permitida por la legislación vigente, cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que pudiera sufrir el usuario y/o un tercero, que vengan derivados de la falta de disponibilidad, continuidad o mal funcionamiento de los mencionados sitios web, y que pudieran afectar o impedir la participación en la presente promoción, su normal desarrollo o la correcta transmisión de los contenidos.

En el supuesto de que DE'LONGHI o cualquier otra empresa ligada profesionalmente a la presente promoción, detecten cualquier tipo de anomalía, o sospechen que un participante está impidiendo el normal funcionamiento o desarrollo de la promoción, ya sea alterando ilícitamente su registro y participación, falseando su participación, utilizando información no autorizada mediante cualquier procedimiento técnico o informático, o llevando a cabo un uso de los contenidos puestos a disposición que resulte inadecuado, ilícito o contrario a la normativa vigente y/o a las presentes Bases Legales, se reserva el derecho de eliminar de forma unilateral la inscripción y participación de dicho usuario en la promoción, así como de perseguir dichas conductas, con todos los medios que el Ordenamiento Jurídico pone a su disposición.

5.4 La participación en la Promoción está limitada a una única participación por persona. En el caso de detectarse más de una participación de la misma persona o domicilio podrán considerarse nulas las sucesivas participaciones de un mismo usuario a los efectos de la presente promoción.

5.5 DE'LONGHI se reserva el derecho a efectuar, en cualquier momento, cambios que redunden en el buen fin de la Promoción.

6. PROTECCIÓN DE DATOS.

El responsable del tratamiento de los datos personales recogidos es De'LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SLU (en adelante también DeLonghi), con domicilio social en AVDA. PUERTOS DE EUROPA, 100, 3º ZAL - 08040 BARCELONA. De'Longhi opera de conformidad con la normativa española (Ley Fundamental de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, "NLOPD") y europea (Reglamento UE 679/2016, GDPR) sobre protección de datos personales. Los datos proporcionados durante el registro serán tratados con la finalidad de enviar información relacionada con la iniciativa de promoción organizada por De'Longhi. El suministro de los datos es necesario para participar en la iniciativa de promoción, por tanto, en ausencia de dichos datos, De'Longhi no podrá gestionar su participación en la misma.

También se le puede solicitar al usuario su consentimiento voluntario para procesar datos personales con fines de marketing. En este caso concreto, la falta de consentimiento no afectará en modo alguno a su

participación en la iniciativa de promoción antes mencionada.

En cualquier momento, el participante puede ejercer sus derechos con respecto al responsable del tratamiento, de conformidad con el GDPR. Para obtener más detalles sobre cómo se procesan sus datos personales y sus derechos, consulte la política de privacidad completa de De'Longhi en <https://www.delonghi.com/es-es/politica-privacidad>

7.- RETENCION IRPF

De conformidad con la normativa fiscal vigente, para el caso de los premios en especie derivados de la participación en sorteos, concursos, rifas, o combinaciones alternativas vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios estarán sujetos a ingreso a cuenta del porcentaje que en cada momento legalmente proceda y siempre y cuando la base de retención o ingreso a cuenta del premio sea superior a 300 euros.

A tal efecto, en el caso de la presente promoción los premios estarán sujetos al correspondiente ingreso a cuenta del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (en adelante, IRPF), que DELONGHI se encargará de asumir e ingresar ante la Hacienda Pública. Asimismo, corresponde al ganador la declaración correspondiente en su IRPF del premio recibido.

DELONGHI tendrá a disposición de la persona ganadora el certificado a efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas exigido por la vigente normativa tributaria, que incluirá el valor económico del premio y el citado ingreso a cuenta.

8.- TITULARIDAD DE LOS ARTÍCULOS Y VIDEOS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

El participante declara ser titular del vídeo utilizado en la Promoción o, en su caso, disponer de un derecho de uso del mismo a los fines de participar en la Promoción. El participante declara que, en relación al vídeo, posee todas las licencias, derechos, consentimiento y/o permisos necesarios para su utilización a los fines de la promoción y para autorizar su uso a DELONGHI en los términos y con el alcance definidos en las presentes Bases Legales. DELONGHI niega cualquier responsabilidad y/o daños directos o consecuenciales, derivados de la publicación y/o difusión de artículo y/o vídeo, quedando indemne de cualquier queja, reclamación y/o demanda que se realice por terceros en relación al mismo.

El vídeo presentado ha de ser original de esta promoción y del propio participante. En cualquier caso, no debe pertenecer a bancos de imágenes o vídeos, ni haber sido editado en ninguna publicación impresa u online, ni premiado en otros concursos. En el caso de que el material audiovisual empleado por un participante y que haya sido premiado en esta Promoción, se identifique que ha sido editado, emitido o utilizado comercialmente con fecha anterior, DELONGHI se reserva el derecho de anular la participación y reclamar el premio al participante o, en su caso, el valor del mismo.

El participante declara y garantiza a DELONGHI que el vídeo que cede para la participación en la Promoción no lesiona los derechos de propiedad intelectual o industrial de tercero alguno, y que la misma no contiene imágenes, protegidas pertenecientes a personas distintas del participante. El participante será plena y exclusivamente responsable, y garantiza y mantendrá indemne a DELONGHI en relación a cualesquiera responsabilidades, reclamaciones, indemnizaciones, sanciones, etc. se deriven por la utilización del artículo y/o vídeo por parte del participante y/o el incumplimiento de esta obligación de respeto a derechos o intereses de terceros.

El participante autoriza expresamente a DELONGHI de forma gratuita a utilizar el vídeo utilizado en su participación, con fines corporativos y para cualesquiera otros usos de comunicación y promoción de los productos y actividades de la empresa organizadora. Por el solo hecho de enviar el vídeo para que ésta pueda proceder a la muestra, distribución, comunicación pública (entendiéndose que ésta engloba, entre otras, las siguientes modalidades de explotación: exhibición y almacenamiento en soportes físicos o lógicos, digitalización, puesta a disposición, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación de dicho material enviado), se entenderá que la autorización tendrá toda la duración del derecho de autor sobre el vídeo que esté prevista legalmente, y se extiende a todo el mundo. Asimismo, se entiende que esta autorización se hace a título gratuito, y que por el solo hecho de enviar el artículo y/o vídeo en cuestión, el Participante declina cualquier pretensión remuneratoria de DELONGHI.

DELONGHI declara y el participante acepta y conoce que, consecuentemente con lo establecido en esta cláusula, el vídeo que el último envíe a la primera podrá ser visualizada por los empleados de DELONGHI, empleados de empresas colaboradoras con la promoción, así como por el público en general. Asimismo, DELONGHI queda autorizada a utilizar el material que envíe el participante en sus herramientas de gestión publicitaria como un activo propio y a utilizarlo, mediante su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, en idénticos términos a los previstos en esta cláusula para su utilización pública.

Finalmente, DELONGHI se reserva el derecho de no publicar o eliminar cualquier contenido escrito o audiovisual que no se ajuste a su política de privacidad, a las normas legales vigentes o que, a su criterio, no se ajusten a la política de comunicación de la compañía y todas aquellas que no cumplan lo estipulado en las presentes Bases Legales.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE.

9.1. La participación en la Promoción supone la total aceptación de lo dispuesto en las presentes bases.

9.2 Las presentes Bases se regirán e interpretarán conforme a la legislación española. Para cualquier disputa o controversia surgida en relación con la presente Promoción serán competentes los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que legalmente pudiera corresponder.

En Barcelona a 10/02/23